



**SELIO OVERTO
MARAVEDIS
SETECIENTOS Y TREINTA
Y VNO.**

La primera atencion y notorio la alteracion de los precios en las Andaluçias y demas partes donde se cose este fruto. Acordó que por agora para desde primero de Febrero proximo se venda la libra de azucre en los Estancos publicos a treinta y seis maravedis dando se a este fin por los Cavalleros Comisarios de este abasto las hordenes combenientes como tambien para la continuacion de las compras y que el Administrador deste abasto al fin de cada mes traiga razon de las compras su precio y Consumo para en su Ovrta resolver sobre la alteracion u moderacion de los nueve quartos por libra =

Postura en el abasto del bacalao

A peticion de Francisco Nuñez ofreciendo hacer abasto de Bacalao feto y remojado para la proxima quaresma y siete recibiere la libra de el seco a siete quartos y medio, la del remojado a cinco y medio y la rema na santa a cinco sin que falten dias ni Oras y con diferentes condi ciones = 2 la Ciudad haviendola oydo la admitio y Acordó se corria al pregon y se remate el Jueves primero de Febrero proximo a las diez de la mañana citados los postores =

Heredador en el Piego de la Seguiamajor de Aloufia

Al memorial de diferentes heredados de tierras en la Seguiamajor de Aloufia suplicando a esta Ciudad mande hacer Ovrta Ocular de la Canal que llaman de chuzza la nueva Junto la hacienda de fe lizes que causa dha Arsequia mayor con asistencia del Cavallero Procurador general: los Jueces de aguas Peritos y demas Personas que fuere servido, para reconocer el daño que causa dha canal y que el corte y costa de la obra para su reparo lo deve satisfacer dho Heredamiento de Chuzza que es quien ocasiona la detencion de las aguas y motiva el perjuicio de que se trata y otros que pue den resultar y que para esta diligencia se señale dia y que sea con citacion de los Procuradores de los heredamientos del Piego de dha Seguiamajor, y protestan no les pare perjuicio la detra minacion que se tomare = 2 la Ciudad haviendola Oydo Acordó que los Cavalleros Comisarios de dha Seguiamajor el Cavallero Procurador general con asistencia de los Jueces de aguas